

Decreto Nº 3086, que designa la Delegación Dominicana ante el XXXII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

(G. O. Nº 9452, del 16 de Noviembre de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 3086

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1ro.— Queda designada la Delegación dominicana ante el XXII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que se celebrará a partir del 20 de septiembre del presente año, en la siguiente forma: Dr. Alfonso Moreno Martínez, Embajador, Jefe de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quien la presidirá; Embajadora Ana Esther de la Maza, Delegada Alternativa de la República ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU); Dr. Plácido Acevedo, Embajador, Consejero Económico de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Delegados Plenipotenciarios; Sra. Mirtha Tavárez de Grossman, Ministro Consejero y Secretaria General de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU); Profesor Máximo Otoniel Molina, Secretaria de Primera Clase de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Delegados Alternos; y Sra. Amelie Barrios Castro, Agregada de la Misión Permanente de la Re-

pública ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU),
Secretaría de la Organización.

Art. 2do. Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones
Exteriores para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del
mes de septiembre del mil novecientos setenta y siete, años
134º de la Independencia y 115º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER